



# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.— El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimes, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se publica los días siguientes á festivos.

No se admiten los originales sin firmar

## ADELANTE

Satisface la sed de justicia, que hace tiempo se advierte en España la resolución digna y acertada que se ha dado á la cuestión de las quintas en Murcia.

El país en masa estaba escandalizado de aquellos abusos y acostumbrado á ver como todo lo influente goza aquí de impunidad tenia y no sin razón que éste caso, fuese también envuelto en las sombras de la indeferencia tan tupidas cuando el favor sonríe. Por fortuna, todo revela que no sucederá.

Es muy triste ver á multitud de infelices, tísicos ó comprendidos en el cuadro de exenciones, que por no disponer de unas cuantas pesetas, gimen y padecen en los cuarteles mortífera enfermedad, cuando la ley, en consideración á su estado físico, quiso que fuesen excluidos del servicio activo.

Y es vergonzoso conocer á mozos robustos, verdaderos atletas, rebozando salud y energías que ostentan un certificado de libertad de quintas por anémicos ó tuberculosos.

El pueblo, las personas sensatas, que observan cuanto sucede, no pueden menos de escandalizarse.

Hace bien el Gobierno en decidirse á pasar á los tribunales el tanto de culpa, por el resultado de las gestiones de la Comisaría regia en la capital de levante y el Sr. Ministro de la Guerra da una nota simpática al decretar que todos los mozos que han ingresado en filas individualmente en aquella provincia regresen á sus casas. Es una medida, justa y reparadora que arrancará plácemes á todo el mundo.

Por ese camino puede lograrse mucho y convendría que el Gobierno no se contentase con la investigación practicada, sino que la extendiese á todas aquellas provincias que la opinión señala como focos de corrupción en asuntos de quintas. Si así lo hiciese, merecería plácemes de todas las conciencias honradas y repararía muchísimas injusticias; nosotros nada podemos, pero en nuestra insignificancia, nada más hemos de invitarle á que prosiga en esa senda de reparación y justicia que ha iniciado.

Adelante.

## De todas partes

El señor vicario general, después de instruida la correspondiente causa canónica, ha declarado válido el matrimonio celebrado por sorpresa el día 1.º del corriente en la parroquia de la Concepción de Madrid, entre D. Juan Milla y Urbano y D.ª Josefina Ramírez Arellano y Moyano, y el día 25 á las diez y media de la mañana, ante numerosos amigos del Sr. Milla y en la capilla reservada de dicha iglesia, se verificó la ratificación del matrimonio y misa de relaciones.

La Astronomía francesa está en vías de reconquistar en China la preponderancia que tuvo en el siglo XVII, cuando los misioneros gozaban del favor del emperador Kay Li. El observatorio de Paris acaba de enviar el gran ecuatorial, construido bajo su dirección, al observatorio de Zi-Ka-Wey, próximo á Shanghai. Este establecimiento científico, como el de Tanarive, quemado por los indígenas se ha construido á expensas de los jesuitas.

El gran ecuatorial de Zi-Ka-Wey tiene 40 centímetros de diámetro y dos objetivos, uno para la inspección óptica de los objetos celestes, y otro para ser utilizado en las

operaciones fotográfica principalmente destinado á la formación del mapa celeste.

El observatorio está dirigido por el padre Proc y por el padre Bearepaire, antiguo alumno de la Escuela Politécnica, el cual ha seguido los cursos en Montsouris, y completó su instrucción astronómica en los grandes establecimientos de Inglaterra y Alemania.

Se firmaron las reales órdenes nombrando los cuatro directores de las secciones que han de concurrir á la Exposición de París. De «Bellas Artes», Sr. Fernández Jiménez. De «Letras», D. Emilio Sánchez Pastor. De «Agricultura», D. Celedonio Rodríguez. De «Industria», el Sr. Puig y Wals, del Fomento del Trabajo de Barcelona.

El conde de W... y de Nottingham, seriamente comprometido en los escándalos del asunto Holley, en Londres, falleció en Septiembre último. Entre sus disposiciones testamentarias las hay curiosas. Lega una renta anual de 150 francos á los campaneros de la iglesia de Ewerby, que no podrán cobrar sino mediante un certificado del vicario, que acredite que las campanas han sonado oportunamente en los doce meses anteriores y 25 francos también de renta al vicario, que contrae la obligación de pronunciar un sermón anual, relativo á la historia de la iglesia que regenta.

Cierra el testamento la siguiente original plegaria:

«Dios proteja la agricultura y salve mi alma»

Se ha echado el yeso al grupo principal del monumento á Cánovas, que hoy ha terminado Joaquín Bilbao.

La operación se hizo en los talleres del estudio de Bilbao.

El molde se enviará á Barcelona para fundir en bronce en los talleres de Masiera. El grupo que es muy hermoso, representa á la Fama apoyándose en la Historia para coronar á Cánovas.

Son dos figuras de mujer, en las que se admiran los estudios del desnudo y de los paños.

La Historia que está sentada escribiendo en un libro, es de una seriedad clásica.

La Fama de pie, tiene una expresión en el rostro admirable. Apoya una mano sobre el hombro de la Historia, y en la otra, levantada, tiene una corona de laurel.

Es el grupo mejor de la obra de Bilbao, y debiera llevarse á la Exposición de Madrid. Ahora comenzará la estatua de Cánovas. El boceto, según ha dicho la viuda, es parecidísimo.

El monumento, que es proyecto de Graa ses, se hará con las modificaciones que ha introducido Bilbao.

Tardará en erigirse dos años. Cuantos inteligentes han visto el grupo referido aseguran que el monumento no debe colocarse en la plaza del Senado, donde no se verá.

En el parque Monceau de París, y no lejos del monumento de Gay de Mupassant se colocará en breve la estatua del ilustre maestro compositor Ambrosio Thomas.

En el pueblo de Villarreal (Castellón) se ha cometido un espantoso crimen.

La vecina de aquella localidad Teresa Sancho Abella, viuda y de setenta años, tenía un hijo llamado Miguel Broch y Sancho de muy malos antecedentes, pues niño aún emigró á Buenos Aires, donde estuvo muchos años sin dar noticias suas.

Hace algunos días presentóse en el domicilio de su madre, á la que pidió algún dinero pretextando necesidades muy urgentes.

La desgraciada Teresa no pudo satisfacer las pretensiones de su hijo, y entonces éste la suplicó que le facilitara algunas vianda.

Aprovechando el momento en que su madre se dirijía á un armario para ver si e-s contraba alguna cosa, el desnaturalizado hijo la dió un fuerte golpe en el pecho, derribándola despues.

Seguidamente registró sus ropas, apoderándose de las llaves de un armario, del que sacó cinco ó seis duros, y cerrando la puerta se marchó tranquilamente al pueblo de Almazán.

Esta fiera humana, despues de varias negativas, ha concluido por confesar su horrible delito.

Con motivo de una resolución de la Au-

diencia de Ciudad Real contra los intereses del Colegio de Abogados de dicha capital, se ha suscitado una cuestión que está llamada á producir gran sensación en aquella ciudad por las proporciones que ha tomado el asunto, dada la actitud en que se han colocado cada una de dichas entidades.

Parece ser que de una próxima resolución del Colegio de Abogados dependerá el giro que tomen los acontecimientos, en los que quizá tenga que tomar cartas el señor ministro de Gracia y Justicia.

Hay quien dice que con el traslado del presidente de aquella Audiencia y el del magistrado, señor Montoya, que es incompatible, por ministerio de la ley, se solucionaba el asunto.

El Sr. Croizard sabrá si tienen razón los que tal aseguran.

El señor Castelar, que ya se encuentra totalmente restablecido de su última enfermedad, obsequió en su casa con un espléndido almuerzo á los poetas Federico Balart y Antonio Grilo.

Se ha fundado en Nueva York una Compañía que—mediante el pago de dos dollars—asegura el reloj del suscriptor de todo accidente excepto el robo.

En la actualidad forman la oficialidad del cuerpo de inválidos 10 coronales, 37 tenientes coronales, 39 comandantes, 22 capitanes, 10 primeros tenientes y 7 segundos.

El de más edad entre todos es el coronel D. José Carrillo de Albornoz y Gardoqui, que nació el 30 de mayo de 1821. El más joven de los coroneles D. Miguel Granés Carmona, que solo tiene cuarenta y nueve años, y es procedente de la Armada. Ingresó en el cuerpo á los treinta años de edad, con el empleo de teniente coronel.

Hay cinco coroneles cojos, dos mancos, otros dos ciegos y uno lacerado.

Entre los tenientes coroneles cuentanse 19 cojos, 13 mancos, dos ciegos y un sordo.

Los comandantes más jóvenes son don Luis Rojas Baraibar, que tiene treinta y ocho años. D. Antonio Aragón Romacho, con cuarenta y uno, y D. Ildefonso Romero Herrera, que ha cumplido los cuarenta.

Hay en el cuerpo un capellán, asimilado á la clase de capitanes, que es ciego, y dos maestros de taller de artillería los cuales gozan consideración de segundos tenientes, el uno es ciego y el otro manco.

CON PLUMA AJENA

## LA SORPRESA DE CERVERA

—También yo anduve con el *Marquesito*— me decía mi tío Manuel un domingo, despues del rosario, contándome cosas de la guerra de la Independencia—también anduve allí, como casi todos los que entonces éramos mozos en Pedrosa. Porque todo se pega, ¿sabes? Y como el *Marquesito* no salía de aquí porque tenía aquí la novia, éste era su cuartel general, y puede decirse que no veíamos otra cosa más que arrastrar sables por un lado y por otro, nos íbamos aficionando á la milicia. Con esta afición y con el odio que teníamos á los *franchutes*, ya te puedes figurar... todos queríamos ser soldados.

Yo era todavía un rapazón, tenía diez y ocho años, y me quería mucho D. Juan Portier. Tanto que á lo último se empeñaba en que siguiera la carrera ofreciéndome el empleo de alférez; pero en cuanto se acabó aquella guerra se me acabó á mí el entusiasmo bélico, y recordando aquello de «zapateros solíamos ser, volvámonos á coser», cuando los franceses se volvieron á Francia me volví yo aquí á cuidar de mis cuatro terreros.

Bien me acuerdo de cuando fuimos de aquí á Cervera en una noche. Desarmamos la guarnición francesa que había allí, compuesta de cuatro compañías de infantería y la trajimos prisionera. Tal día como hoy, señaladamente, el Domingo Gordo del año nueve; de modo que, semana arriba ó abajo hace cincuenta años ahora. Despues de comer, cuando estaba yo pensando en divertirme por ahí corriendo aturdido, vino el cornetilla que hacía también de ordenanza y me dijo:

—De orden del señor brigadier que vayas á su alojamiento.

Eché á andar inmediatamente, y al llegar vi que entraban ya otros muchachos que

habían sido llamados como yo: otros fueron llegando enseguida...

No habríamos esperado tres minutos cuando entró don Juan Portier en su despacho por la puertecilla que daba al gabinete y cerrándola tras de sí, preguntó al ordenanza:

—¿Han venido todos?

—Sí, señor; todos los que úsía me mandó avisar—le contestó el chico.

Y don Juan, paseando rápidamente por la habitación aquella mirada que parecía de fuego, y moviendo un poco los labios como si contara, dijo al concluir:

—Quince: está bien.

Éramos quince, efectivamente.

—Bueno, muchachos, bueno —añadió frotándose las manos y envolviéndonos otra vez en su mirada ardiente. —¿Estáis dispuestos á ir conmigo á... donde yo vaya?

—Sí, señor —respondimos todos á un tiempo.

—Siempre —añadieron algunos más expresivos.

—Es que no creais que vamos á bodas ¿eh? sino que vamos á...

Y se quedó así como distraído, ó como sino se acordara de la palabra que iba á pronunciar. Despues nos preguntó de pronto —¿Estáis resueltos á morir?

—Hubo un instante de silencio motivado por la sorpresa; luego, el primero que se repuso de ella respondió que sí, y ya todos dijimos lo mismo.

—Bien, bien, pues á eso vamos —continuó don Juan. —Esta noche el toque de retreta será para nosotros toque de marcha. Ya lo sabéis, los quince, al oír la retreta acudid al cabezera del puente, montados y equipados... y dispuestos á todo. El que se quiera confesar tiene tiempo esta tarde... ¡Y cuidado con decir una palabra de la marcha ni á vuestros compañeros ni á nadie... Conque retiráos, y hasta la noche.

Salimos de allí procurando cada cual disimular la emoción, pero al que más y al que menos no se le cocían buenas berzas. En cien peligros terribles nos había puesto ya D. Juan, sin hacernos la menor advertencia. ¡Qué tal sería el peligro que íbamos á correr, cuando se creía en el caso de advertirnosle con tanta solemnidad! Esta reflexión se nos ocurría á todos... Algunos fueron al obscurecer á confesarse. Yo me había confesado hacia poco en el Adviento, y no fui; pero toda la tarde me estuve acordando de Dios y de la otra vida.

Sonó la retreta, y antes de que acabaran de tocarla íbamos ya los quince, unos, por la calzada; otros, por el caedizo de arriba; otros por el de abajo, á embocar en el puente. Llegó el *Marquesito* en su soberbio caballo tordo, y, viéndonos ya reunidos dijo:

—No falta ninguno, ¿eh?... pues andando.

Pasamos el puente y echamos á trote largo al valle arriba. Despues de pasar la collada del Hito y dejar á la derecha el camino de Monte-Viejo, comenzó á susurrarse entre nosotros que íbamos á Cervera, no porque el jefe lo hubiera dicho á nadie, sino porque de la dirección que llevábamos podía inferirse. Uno decía que el *Marquesito* había dos compañías de franceses, otro que había dos batallones... De todas maneras, la honrilla de haber sido escogidos nos hacía olvidar el peligro; íbamos contentos.

Por supuesto que el camino le sabíamos como el b, a, n, ban, así es que, aunque la noche estaba obscura, andábamos de firme. Despues de cinco horas de trote casi sin descanso habíamos salvado las ocho leguas que separan las dos villas, y estábamos llegando á Cervera á eso de las dos de la mañana.

Cuando entre las sombras de la noche comenzó á distinguirse la negra silueta de la iglesia, que es lo primero que se encuentra bajando del páramo, nos mandó el jefe echar pié á tierra y nos dijo muy bajo:

—Aquí, en la iglesia hay una avanzada: hacia esta esquina de acá estará el centinela: los demás están en el pórtico, y á estas horas deben de estar dormidos; hay que sorprender al centinela... ¡A ver, uac!

Me pareció como si se dirigiera á mí, y me adelanté; me llevó unos pasos más allá, y me dijo al oído:

—¿Ves ese vulto que se mueve?... Es el centinela; se está paseando... ahora viene hacia nosotros... Cuando vuelva para allá te abalanzas sobre él sin que te sienta, y le sujetas de modo que no le dejes disparar el fusil ni dar voces; si es preciso le engañas. Dicho esto se tornó á donde estaban los otros, y yo me quedé inmóvil acechando al centinela. En cuanto conocí que se había vuelto de espaldas me fuí tras de él silen-

ciosamente y de cuatro zancazos me eché encima. Le abracé por detrás con fusil y todo apretándole bien, y al mismo tiempo le dije en voz baja:

—Si voces, mueres.

En seguida, volviendo la cara hacia donde quedaba el jefe, dije: «¡ya está!» y vinieron todos.

El centinela no chistó; pero no por temor á la amenaza mía, que no habría entendido probablemente, sino porque no pudo. Cuando llegaron los otros le quitaron el fusil, y yo le solté; se me cayó al suelo como un trapo.

—¿Le mataste?—me preguntaron.

—No sé—respondí.—Yo no hice más que abrazarle.

Inmediatamente entramos con los sables desenvainados en el pórtico de la iglesia donde dormitaban un oficial y veinte soldados á la luz moribunda de una candelija. Nos interpusimos con rapidez entre ellos y sus fusiles, que tenían arrimados á un rincón, y cuando empezaron á despertar y á mirarnos, abriendo mucho los ojos, les dije el *Marquesito* en francés, á media voz, pero con una energía aterradora:

—¡Silencio, ó moriré todos!

Todos callaron como fascinados por aquellas palabras y no hubo que hacer más que irlos atando por pares.

Mientras la operación salí yo á ver que era de mi centinela; y noté que rebullía y espatacaba, como tratando de levantarse; le cogí por un brazo, y cuando le levanté, me dijo, volviendo en blanco los ojos:

—Sov matado.

—Pues Dios te asista—le contesté, pero calla—y le llevé al pórtico con los otros.

Quedáronse dos números cuidándalo y los demás nos fuimos al otro extremo de la villa á sorprender otra avanzada que había en el camino de Guardo, operación que igualmente se llevó á cabo sin contratiempo alguno.

No nos faltaba ya más que desarmar otra guardia que había en el puente sobre el Pisuerga, á la salida para Aguilar, y hacia allí nos dirigimos, pero con mediana fortuna. El encargado de sujetar al centinela no pudo impedir que disparara el fusil, y aunque el tiro no hizo blanco, sirvió para alborotar la guardia. Caímos sobre ella de repente, sin dárle apenas tiempo de armarse, y se rindió á los primeros sablazos. Pero el disparo se habría oído del pueblo y la guarnición se prevendría...

Esto se nos ha echado á perder —murmuró el *Marquesito*, mordiéndose el labio. Despues dijo: «A caballo y al trote, y haced rugir mucho los sables».

A no ser por ésta última prevención, hubiéramos podido creer que, una vez fracasado el plan, que consistía en ir desarmando y asegurando toda la guarnición en silencio, montábamos á caballo para emprender la retirada cosa que aún estábamos á tiempo de hacer muy comodamente. Pero ¡sil!... ¡Bueno era don Juan para pensar en retirarse!

Lo que hizo fué meterse en el pueblo, dirigirse á la plaza, en cuya casa principal sabía que estaba alojado el comandante de la fuerza, y en otras contiguas los capitanes y subalternos, y allí comenzó con gran solemnidad á dar voces de mando, como si tuviera á sus órdenes todo un cuerpo de ejército.

—¡Escuadrones!... En su propio terreno, preparáense para echar pié tierra!... ¡A... tierra!...

Nos apeamos con todo el estrépito posible, y luego don Juan siguió, con voz muy clara y pausada figurando que daba órdenes por medio de sus ayudantes en esta forma:

—¡Capitán Hidalgo! Diga á usted al coronel del regimiento de caballería que está en el puente, que circunvale la parte baja de la población hasta darse la mano con las fuerzas que ocupan las salidas para Guardo y Ruesga, de modo que no pueda escaparse ni una rata...

—Teniente Alonso!... Vaya usted á decir al jefe de la media brigada de junto á la iglesia que ocupe un batallón la cuesta del Poniente y mande al otro avanzar por la calle...

Inmediatamente mandó al corneta tocar á degüello. Mientras lo ejecutaba, hizo llamar á los dueños de las casas donde estaban los comandantes y los oficiales, y les mandó decir á sus alojados que toda resistencia era inútil, como podían comprender, y que si se reñían desde luego á discreción sin causarnos bajas, había cuartel, se les respetaban las vidas.

Bajo esta promesa se rindieron el comandante y los oficiales; cesó el toque, y ya no



tuvimos que hacer más que ir atando soldados en los alojamientos.

Figúrate tú... Si llegan a saber los que éramos... nos despellejan vivos.

Cuando comenzaba a dar el sol, salíamos de Cervera entre vítores y aclamaciones, con la enorme cuerda de más de trescientos prisioneros, á quienes, después de amarrados, habíamos vuelto á hacer cargar con sus propios fusiles, cañanas y mochilas, porque nosotros, como éramos tan pocos, no podíamos traer tanto.

En los pueblos del tránsito también nos vitoreaban muchísimo.

Daba no sé qué ver todos aquellos hombres, con cada mostachazo así, de *d'game*, prisioneros de cuatro gatos.

A las dos de la tarde entrábamos de vuelta aquí en Pedrosa, donde se nos recibió con volteo de campanas y con toda clase de muestras de regocijo.

Antonio de Balbuena.

Galicia.

En un periódico de Vigo hallamos las siguientes líneas:

«Al apearse en la estación del ferrocarril un caballero que venia de Pontevedra encuéntrase con un sujeto bien portado y de correctas formas que espontáneamente se ofreció á conducirlo á casa de una respetable persona por quien preguntaba el viajero.

Y resultó, que en vez de dirigirse á la ciudad, llevóle á un punto estratégico de las afueras, donde el ratero demostró claramente sus pocos tranquilizadoras pretensiones.

Revólver en mano, exigió al engañado caballero todo el dinero que llevaba encima. Conseguido su objeto, huyó el habilidoso ladrón dejando al atracado en el situación desconsoladora que es fácil suponer.

Puesto el hecho en conocimiento de la policía, emprendieron sus agentes la persecución del delincuente, logrando darle caza á la media hora de ocurrido el suceso.»

Los tahoneros de la Coruña han decidido revajal el precio del pan.

Entraron en el puerto de Vigo los siguientes barcos:

De Londres y escalas el vapor español «Zurbarán» y de la Coruña el «Solis».

Fueron despachados:

Para Cádiz el vapor español «Vizcaya»; para Sevilla el vapor «Triana», para Padron, los queches «Tomás Lozano» y «Dos Hermanas», para Marín el galeón «Pepe» y el balandro «V. R. M.», para Coruña, bergantín-goleta «María Asumpta» y para Barcelona, el de la misma clase «Dus de Mayo».

La Guardia civil de Carballo ha conseguido detener en su domicilio á Ramón Allo Alvarez, autor de la herida mortal inferida con un cuchillo á su convecino y cuñado Manuel Rodríguez.

El hecho ocurrió en la parroquia de Berdes, donde ambos residen.

Al presentarse la benemerita en el domicilio de Ramón Allo, éste había enagenado todo el mobiliario de la casa, disponiéndose á huir del pueblo para embarcarse con rumbo á una de las repúblicas sudamericanas.

Convicto y confeso fué entregado en unión del cuchillo que le sirvió para cometer el delito al juez de primera instancia de Carballo.

Ha desaparecido del hogar conyugal Isabel Campos Rodríguez, de 26 años, vecina de la parroquia de Piñeira, en Monforte.

Noches pasadas fueron asaltadas por los ladrones las casas de Andrés Pérez y Juan Manuel Núñez, vecinos de Regueiro, pequeño lugar perteneciente al municipio de Pereiro de Aguiar en Orense.

No contentos con llevarse cuanto encontraron, hirieron gravemente al último que es mayor de 70 años, á quien se le administraron los últimos sacramentos.

También fueron asaltadas las casas de dos ó tres vecinos más de la parroquia de Villariño.

Los foragidos á falta de dinero, se apoderaron de chorizos, tocinos, mauteca, vino y otros efectos.

La Guardia civil del puesto de Trives, ha detenido á los vecinos del pueblo de Requejo, Benito Alvarez, Antonio Rodríguez, José Rodríguez y Angel Alvarez, en unión de cuatro cargas de carbón que habían robado en el monte del Estado, Qutalado «Sierra de Mauranicada».

Varios vecinos de la parroquia de Caneada, cercana á Monforte, promovieron una reyerta con un guardia de consumos, el cual hizo un disparo con una escopeta resultando herido uno de aquéllos.

En Muros el vapor francés «Pierre Paul» se fué al garete sobre la polacra goleta «Peppita» rompiéndole el botafuete, deshaciéndole la proa, y causándole otras averías de bastante consideración.

El «Peppita» es propiedad de los señores Candeira, amadores también del bergantín «Cristina Bateil», que dias pasados sufrió averías en aquel mismo puerto.

Dicen de la Coruña: «A inmediaciones del lavadero del Orzán estuvo á punto de ocurrir una sensible desgracia.

Dirigiase á él, á cosa de las seis y media de la mañana, una mujer llamada Josefa Aude Quintela con el propósito de lavar algunas de ropas, y de pronto viose acometida por un perro de más que regular corpulencia que en la primera embestida hízole presa en las sayas, destrozándoselas.

La Josefa, poseída de terror, arrojole al can una pequeña cubeta que llevaba en la cabeza y huyó despavorida, pues el perro; á juzgar por la copiosa baba que destilaban sus fauces y por otros detalles que su aspecto o-recia, parecia estar hidrófobo.

Las mujeres que se encontraban en el lavadero prorrumpieron en gritos demandando auxilio y acudió á prestárselo el guardia municipal Fidel de Sigmaringa, que en aquel momento esperaba su relevo en la esquina de la Rúa Alta.

Al llegar al lugar del suceso y enterarse de lo ocurrido, fuese sobre el can, que en aquel instante cebábase en la cubeta que le arrojara Josefa Aude, mordiéndola con verdadera rabia, y descargole un porrazo con el bastón-bergajo de que iba provisto.

El perro dejó su presa y acometió al guardia, que le presentó la capa para que ella hiciese presa, y desnudando el sable atravesole de lado á lado con él y repitió las estocadas hasta que consiguió darle muerte.»

Proyéctase organizar por algunos jóvenes de Orense una animada rondalla, querecorrerá las calles de aquel pueblo en los próximos Carnavales.

Los que mueren:

En Paulo, Orense, don Saturnino Estevez Garbí.

En Erosa, La Gudiña, doña Joaquina Dominguez Murcia.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Personal.—Reales decretos por los que se promueve en el turno 4.º á la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Cáceres, vacante por la defunción de don Alejandro de la vega, á don Blas Tello y Lobo, magistrado de la territorial de la misma ciudad, se nombra para esta vacante, á don Juan Martínez Bordenave magistrado de la provincial de Palma, para la vacante de este se promueve en el turno 4.º á don Mariano Arribabalaga y Montañés magistrado de la de Segovia; y en la resulta se promueve en el turno segundo á don Enrique Gotarredona y Marco juez de primera instancia del distrito de San Vicente de Valencia.

Fomento.—Relación de las patentes de invención declaradas caducadas durante los meses de Octubre á Diciembre de 1898.

Gobernación.—Nombrando vocales de la Junta Consultiva de urbanización á los señores don Adolfo Fernández Casanova y don Rogelio de Inchaurradista.

—Declarando soldado condicional al mozo alistado en San Martín de Arcos, provincia de Oviedo.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular anunciando se elevan á Gobernación dos recursos de alzada contra el acuerdo de la Diputación oponiéndose á establecer en la capital una casa de Maternidad.

Anuncio de la cobranza de la contribución en la zona de la provincia.

Edictos de escaso interés.

Santiago

El lunes 30, á las diez de su mañana, se celebrará en la iglesia de San Agustín el acto fúnebre anual por el eterno descanso de las socias difuntas de la Congregación de Nuestra Señora de los Remedios.

El Gobierno ha recibido solicitudes de varias provincias, pidiendo que se nombren comisarios régicos para la investigación de los abusos cometidos en las quintas, lo mismo que se ha hecho en la de Murcia.

Leemos en un colega de la corte:

«Una comisión de funcionarios de la carrera judicial recientemente regresados de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, visitó ayer al ministro de la Gobernación para interesarle en su favor y rogarle influya en el seno del gabinete, para que se normalice la situación en que hoy se encuentran.»

El próximo martes 31 tendrá lugar en la iglesia conventual de M. Mercedarias Descalzas la fiesta que la R. Comunidad dedica anualmente á su Santo Patriarca y fundador el ínclito San Pedro Nolasco, con la cooperación de las personas devotas.

Además de la misa de Comunión á las siete y cuarto, se celebrará la solemne á las diez, con asistencia de orquesta y sermón á cargo del M. R. P. Ferrando del colegio franciscano de esta ciudad; quedando ex-

puesta S. D. M. á la adoración de los fieles, hasta la terminación de los ejercicios de la tarde que según costumbre darán comienzo á las cinco con estación y Santo Rosario.

Es día de Absolución general, y pueden ganar indulgencia plenaria los que habiendo confesado y comulgado visiten este templo para rogar por los piadosos ánes de Su Santidad.

Resolviendo instancia deducida por varios ministros, secretarios y agregados, se manda observar la ley orgánica actual y sus respectivos reglamentos al publicar el próximo escafón de las carreras diplomática, consular y intérpretes; entendiéndose que no han de aplicarse los artículos 65 y 44 de los reglamentos de las carreras diplomática y consular de intérpretes, respectivamente, á los funcionarios cesantes que desempeñan gratuitamente los cargos á que se refiere el artículo 11 de la carrera diplomática, ni á los que, cesantes también, estén nombrados en la actualidad para algún puesto en comisión ó con carácter honorario.

Anúnciase la boda de una señorita de las más distinguidas de esta población, con un joven é ilustrado abogado.

La Audiencia provincial de la Coruña, empezó á hacer aplicación de la real gracia de indulto á los penados del correccional de esta ciudad.

Con tal motivo, y en virtud de ordenes telegráficas de última hora del día de ayer fueron puestos en libertad José M.ª Laya, Manuel Hermida y José Carnero.

Hoy á las diez predica en la Basílica el elocuente Canónigo Sr. Portal, en la función de la Bula, acto á que, invitado por el Prelado, asiste el Excmo. Ayuntamiento.

El corenel de Infantería de Murcia remite certificación de existencia en filas de Demetrio Gorrita.

Sección Oficial.

Por el Centro de información comercial se han publicado referentes al comercio con la República Argentina en 1896 y 67, alza de precio del estaño en Inglaterra, comercio con Austria, casas importadoras de vinos en Budapest, negociantes en aceites que residen en Montreal, Canadá: casas importadoras de vinos en diversas plazas de la Martinica isla, de la Trinidad, Curacao y Venezuela y mercado de habas secas en Lisboa.

Ingresó en el Hospital, saliendo luego de curada de primera intención, la niña Carmen Bao, de cuatro años, que tuvo la desgracia de producirse algunas quemaduras en la pierna izquierda y vientre hallándose jugando con el fuego del hogar de su casa de Carretas, del que le libró en lo posible el vecino del principal de dicho domicilio.

El Alcalde de Valverde del Camino pide nota de nacimiento de Daniel Feijóo.

La terna elevada á S. E. mcia. para la provisión de la canongía vacante, se halla constituida:

Primer lugar, D. Ramiro Ciorraga. Segundo, D. Vicente López Vigo. Tercero, D. José Pensado Golpe.

El primer teniente juez militar de esta zona de reclutamiento, pregunta si percibe pensión de fondos militares D.ª Javiera Goyancs Ramos.

En atención á las circunstancias legales que como sargento licenciado concurren en el ugiar municipal D. Simón Díez Mayorál, el Sr. Alcalde le ha nombrado con fecha de ayer conserje interino del Excmo. Ayuntamiento.

La Administración de Hacienda remite un pliego para su entrega á D. Santiago Gil Rodríguez.

Uno de estos días regresará á Vigo, el general D. Antero Rubin, que en compañía de su hijo D. José, se halla desde anteaer en esta ciudad.

Han salido para la Coruña, D. Antonio Lastres y D. Manuel Goday.

Se ha terminado el desmonte del terreno del Hórreo, comprendido entre las casas de los Sres. Pombo y Méndez, habiendo cedido aquél gratuitamente su propiedad á la esposa del comerciante Sr. Santos.

Hállase en esta ciudad el joven abogado por la Universidad valisoletana, D. Ricardo Sánchez Varela, sobrino del sabio catedrático y hábil cirujano D. Timoteo Sánchez Freire.

En la mañana de ayer contrajeron matrimonio en la parroquia de Santa María del Camino, la señorita Ramona Fernández Villaverde con el conocido joven D. Emilio Cordero Coello.

Desearnos á los novios prosperidades y venturas sin cuento.

Ha regresado á su magnífica posesión de Salcedo, el Sr. D. Manuel Baccerra Armesto,

El próximo sorteo de la lotería nacional se verificará en Madrid el día 31 del corriente,

Constará de 52.000 billetes á 30 pesetas cada uno, divididos en décimos de tres pesetas.

Ha cesado en el cargo de maestro interino de la escuela incompleta de Doso, en Narón, D. Ramón Rodríguez Sarrín.

El alcalde de Muros ha solicitado al de la capital que le remita algunas semillas de las nuevas clases de maíz que se han plantado en la Granja agrícola, con objeto de hacer con ellas varios ensayos y experimentos.

Se ha concedido á doña María Gutiérrez Tostado la pensión anual de 2 500 pesetas en concepto de huérfana de D. Vicente, presidente que fué de la Audiencia de Granada.

En el mercado de Lisboa se hace sentir la falta de habas secas, que podrían colocarse de 16, 18 y 20 pesetas los 100 kilogramos puestas sobre vagón en cualquier estación de la línea de Madrid á Cáceres y Portugal ó en puertos españoles.

El que desee adquirir más detalles puede dirigirse á nuestro cónsul en Lisboa.

Por la comisión provincial de Orense se autorizó con cargo á fondos provinciales el ingreso en el Gran Hospital de Santiago, de Carmen Jeréz, vecina del Hórreo de Valdeorras con objeto de sufrir una operación quirúrgica.

La ronda volante de consumos decomisó anteaer en Vista Alegre, 2 quintales de sal que tres individuos pretendían introducir sin pagar derechos.

Ha sido nombrado abogado fiscal sustituto de la Audiencia de Madrid, el joven letrado D. Eugenio Montero Ríos, hijo de nuestro distinguido amigo el ilustre hombre público que lleva el mismo nombre.

Después del funeral de entierro, fué ayer conducido al camposanto el cadáver del que fué conserje del Ayuntamiento D. Elias Fraga.

Al lado de la caja, que era llevada sobre andas, iban los ugiers del Ayuntamiento con hachas.

Formaban el duelo, el Alcalde Excelentísimo Señor Marqués de Casa Pardiñas, el teniente alcalde Sr. Torre y el Secretario de la Corporación municipal Sr. Rodríguez Montero.

En el séquito iban gran número de personas.—R. I. P.

Precios á que por término medio pueden pagarse los suministros hechos por los pueblos de la provincia á las fuerzas del ejército y Guardia civil en el mes actual:

Ración de pan, 0'35 pesetas; de cebada, 0'96; centeno, 1'00; maíz, 1'04; paja, 0'51; yerba seca, 0'98; litro de aceite; 1'31; kilogramo de carbón vegetal, 0'14; y de leña, 0'07.

Está vacante la plaza de Secretario de la Diputación foral y provincial de Navarra, dotada con el sueldo anual de 5 000 pesetas.

Para que llegue á conocimiento de la familia del finado, encarece la autoridad militar se haga público que el soldado José Rodríguez González, hijo de Ramón y de Valentina, natural de la ciudad de Santiago falleció á bordo del vapor de la compañía trasatlántica «Buenos Aires» el día 28 de Noviembre próximo pasado,

El Coronel de Infantería de Marina participa á la Alcaldía que el soldado Manuel Castro Suárez no pertenece á aquel cuerpo.

El Alcalde de Mérida remite cédulas conminatorias por rústica para su entrega á D. Demetrio Dabán Mendoza.

Decomisó anteaer noche la ronda volante de consumos en el lugar de Romaño 10 kilos de carne de vaca.

Contrajeron ayer matrimonio en esta ciudad, don Inocente Freire Casal y doña Mercedes Romero Rial, que salieron para Urdilde.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Porriño, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

Los periódicos y cartas de la isla de Caba recibidos últimamente en España traen ya los nuevos sellos puestos allí en circulación por los norteamericanos.

Son de diferentes colores, según el precio y todos ostentan el busto de Washington con una sobrecarga de tinta negra que dice: «Cuba.—5 (ó lo que sean), c. de peso.»

El contrarregistro de la calle del Hórreo decomisó anteaer noche á un individuo desconocido una damajuana que salía de la ferrocarrilana.

Reconocida luego resultó contener la damajuana aguardiente de caña.

He aquí el Programa de las obras musicales que ha de ejecutar en el paseo de hoy en la Alameda de doce á dos de la tarde la banda municipal:

- 1.ª «Polavieja», pasodoble, Arias.
2.ª Tango de la Zarzuela «El Sr. Joaquín», Caballero.
3.ª «Omero», valse, Chiusurri.
4.ª «Leonora», overtura, Bethoven.
5.ª «Flor de Mayo», mazurka de salón.—A. di Jami.
6.ª «Sánchez Bregua», pasodoble Santos.

La suscripción nacional para atender al fomento de la Marina y gastos de guerra asciende según la «Gaceta» á 30.699 913'91 pesetas.

El lunes próximo á las seis y media de la noche celebrará sesión la sección de Derecho del Ateneo León XIII bajo la presidencia del catedrático de esta Universidad don Alfredo Brañas para continuar la discusión del tema presentado por dicho señor acerca de «las incesiones».

El joven abogado Sr. Rey Gacio continuará en el uso de la palabra.

Según hemos oido tomarán también parte en dicha sesión distinguidos socios de tan culta sociedad.

Creemos que no huelga la reproducción de las siguientes disposiciones adoptadas por el alcalde de Rota (Cádiz).

«Los pequeñuelos que se encuentren en la vía pública en horas en que debieran estar en las escuelas, armando escándalos con sus juegos ó exponiéndose á ser atropellados serán entregados á sus padres tutores ó encargados los cuales sufrirán una multa por su descuido y faltar al deber de educarlos, instruirlos y cuidarlos en sus domicilios.

Se prohíben las pedreas en cualquier sitio fuera ó dentro de la población.

Los infractores incurrirán en la multa de 5 á 20 pesetas, caso de que con motivo de la pedrea no hubiesen cometido falta ó delito de que deba conocer la autoridad judicial. Los niños menores de diez años serán conducidos á sus casas, incurriendo sus padres tutores ó encargados, en la multa de 5 á 25 pesetas.»

Antes de ayer celebró en el Ateneo León XIII su primera conferencia el joven catedrático de la Facultad de Farmacia de esta Universidad Sr. Rivas Mateos.

El punto sobre que trató el Dr. Rivas fué, estudio de los Hongos.

Después de caracterizarlos, los cuales estan representados por ser vegetales muy sencillos y que eran parásitos es decir que viven á expensas de seres orgánico ó sustancias orgánicas en descomposición y que no tienen clorofila.

Para su estudio los consideró bajo dos fases, una su nutrición y otra su reproducción.

Siendo este grupo vegetal de organización muy sencilla, en cuanto á su nutrición, tienen funciones muy variadas, y se hallan representadas morfológicamente en tales seres por un aparato muy sencillo ó Talo de una sola célula ramificada (Mucoráceas), de varias células fusionables al organizarse (Mismocitetas), varias células autonómicas y dicotomas (Micelio), ó bien reunidas en cordón (Estroma), con la materia protoplasmática como reconcentrada cutinizada al exterior y tuberculiforme (Esclerocio).

Contrastando con la sencillez del aparato nutritivo, resaltaban por modo notorio, las varias formas del aparato reproductor, que puede ser asexual y sexual. La reproducción asexual puede ser de tres formas, bipartición, germeción y también por esporas móviles ó inmóviles, que según los casos recibían distintos, y cuya reproducción sexual puede ser: isogámica y herogámica. Llamando grandemente la atención, de estas dos formas de propagarse los Hongos, que resulta revestidas de los caracteres de una verdadera generación.

Enseguida habla de lo que pudiéramos llamar Taxonomía de los Hongos, después de exponer caracteres generales, desarrolló la clasificación más admitida cuyo fundamento está en el género de vida y la naturaleza de las sustancias de que se alimentan los Hongos.

Por último presentó el Dr. Rivas aptitudes que bien examinadas bajo el punto de vista científico comunicaba un valor grande al grupo de vegetales objeto de la conferencia; en efecto, militando en sus filas hallanse fermentos de incalculable importancia en la Patología y en la Química que de un modo general podemos denominar de la vida, figuraban asimismo seres de una actividad asombrosa en cuanto á su acción sobre el organismo.

Fué muy aplaudido por el público que era muy numeroso; además recibió mucha enhorabuena de sus amigos.



## Un legado cuantioso

**Para el Gran Hospital—El testamento.—La cuantía de la herencia—Inventario de bienes.—Hijuela para el Hospital—Puntos oscuros.—Quién era el testador.**

Hace algún tiempo publicó el *Boletín Oficial* de esta provincia, y nosotros copiamos en las columnas de EL ECO, una nota oficial enviada por el Cónsul de España en Veracruz al Ministerio de Estado y trasladada por éste al de Gobernación, en la que se extractaba el inventario de los bienes pertenecientes á D. Juan Rey, fallecido en Veracruz, y se incluía copia de una cláusula testamentaria en la que se designaba el Gran Hospital de Santiago, como heredero.

La cuantía de la herencia, que según aquellos datos, excedía de cien mil pesos, y la circunstancia de ser heredero este Hospital, nos movió á pedir á un distinguido amigo nuestro, residente en Veracruz, todos los datos que pudiera facilitarnos sobre esa herencia y sobre el legatario.

Nuestro amigo ha cumplido el encargo y he aquí lo más sustancial de todo lo que nos comunicó.

El testamento fué otorgado en Veracruz, el día 21 de Enero de 1895 ante el Notario D. Antonio Beltrán; siendo testigos el Licenciado D. Manuel A. López, el Doctor D. Rafael Benítez y D. José Pérez Verdugo, comerciante. No pudiendo el testador firmar, «por lo nervioso del pulso» lo hizo la señorita Clara Frigos.

En el testamento se dice que D. Juan Rey tenía setenta años de edad, estado casado y era «natural de la parroquia de San Juan Luña, jurisdicción de Briones, en la provincia de la Coruña, no designando sus padres por ignorar quienes hayan sido.»

De su matrimonio con D.ª Leonor Lara, contraído el año 1856, no hubo sucesión, y el Sr. Rey añade que no conoce ningún pariente colateral ni ningún descendiente natural.

Declara haber aportado al matrimonio diez mil pesos: que su esposa no aportó nada al casarse; y que ninguno de ellos adquirió después por donación, herencia ó legado.

La cláusula sexta dice literalmente copiada:

«Sexta: Pagadas las deudas, si alguna hubiere, deducidos los gastos de la testamentaria y los gananciales que correspondan á su esposa, de los diez mil pesos que aportó al matrimonio y los gananciales que le pertenecían, instituye sus herederos, en toda forma de derecho, usufructuaria de por vida á la señora su esposa D.ª Leonor Lara con todos los derechos y obligaciones que conceden é imponen las leyes vigentes á los usufructuarios, menos la de dar fianza de la que la releva; y después de muerta su dicha esposa, los bienes raíces en que consista el haber que le corresponda se venderán, y su valor, así como la parte que pueda corresponderle en efectivo, será entregado al Hospital Real de Santiago de Galicia, quedando facultada su dicha esposa para hacer la enagenación durante su vida si desea cumplir con más conciencia esta última voluntad.»

Por último, nombra albacea y ejecutora á su esposa D.ª Leonor Lara.

Persona que trataba á D. Juan Rey calculaba en 1895 que su fortuna ascendía á doscientos mil pesos; y se decía que en la Sucursal en Veracruz del Banco de México tenía 35.000 pesos, otra cantidad muy aproximada á esa en pagarés del Ayuntamiento de Veracruz, y el resto en fincas urbanas.

Pero al hacerse ahora el inventario general de los bienes, solo arrojó un total de 105.800 pesos, en esta forma:

En el Banco Nacional.	4.000 pesos
En pagarés á cargo del tesoro municipal de Veracruz.	28.300 »
En fincas urbanas sitas en la ciudad de Veracruz.	73.500 »

Del total de la herencia hay que deducir:

Por gastos de la última enfermedad, funeral entiero.	2.907 pesos
Gastos judiciales, honorarios del abogado director y del albacea.	3.000 »
Aportado al matrimonio por el testador.	10.000 »
<b>Total.</b>	<b>15.907</b>

La diferencia ó sean los gananciales ascienden, pues, á 89.893 pesos que hay que dividir por mitad entre doña Leonor Lara y el Hospital de Santiago.

La parte del Hospital asciende pues, en los gananciales y los diez mil pesos del capital marital á 54.946.50 pesos. De esa suma había que deducir aún el impuesto del timbre que ascenderá á 1.648.40 pesos, el 10 por 100 del Decreto de 21 de Enero de 1897 y el impuesto federal. Con todas estas rebajas, la hijuela se quedará en 46.155 pesos.

Para pago de esa hijuela se le ha adjudicado al Gran Hospital cuatro casas en Veracruz y 28.300 pesos en tres libranzas sobre el Tesoro Municipal que vencieron en 31 de Diciembre último.

Entre los gallegos y las personas que conocen algo de esta herencia y este legado, dice el amigo que nos escribe que se murmura respecto á la forma en que se ha hecho esa partición de bienes y sobre el valor real ó ficticio de esas libranzas municipales que no son en Veracruz tan corrientes como otros valores.

Pero como el Gran Hospital no ha estado representado en esas operaciones de testamentaria, ni en la formación de inventario, ni en la partición de bienes, nadie ha tenido interés en que las cosas se hiciesen de otro modo.

Lo mejor será que aún pueda remediarse algo.

¿Quién era D. Juan Rey? Aunque en el testamento se dice que era natural de San Juan Luña, jurisdicción de Briones, nuestro amigo dice que antiguos camaradas del Sr. Rey le han oído decir siempre que procedía de la Inclusa del Hospital de Santiago.

Por nuestra parte suponemos que la parroquia á que él se refiere sea la de San Julián de Luña, ayuntamiento de Brion. Y si en efecto procedía de la Inclusa de Santiago y fué criado en aquella parroquia, no ha de ser difícil hallar en el Archivo del Hospital datos ciertos sobre aquel generoso gallego que, al morir, se acordó del Establecimiento en donde tal vez recibió los primeros cuidados.

## TEATRO

«Guerra Santa» llevó un crecidísimo número de espectadores al teatro.

La señorita Eutalia González mereció muchos aplausos que el público le tributó en justa correspondencia á su labor.

La señorita Echavarría cantó muy bien su papel de María y también se le aplaudió. Los Sres. Martínez y Tapias bastante acertados en los suyos de coronel Agoref y Strogof.

El Sr. Barrenas algo exagerado, quizá para agradar más á los morenos, en el de periodista español y el Sr. Cidron acertado en el de corresponsal francés.

Los cotos más afinados. La interpretación dada á noche á «La Guerra Santa» no pasó de regular.

Para hoy se anuncian dos funciones. Por la tarde «El Rey que rabió» y por la noche «Marina» y «El Duo de la Africana».

## Observaciones de la Universidad

DIA 28

Altura barométrica.	735'3
Temperatura máxima al sol.	16'4
Idem idem á la sombra.	12'1
Idem mínima.	—0'2
Viento dominante.	E.

## Registro civil.

Movimiento habido en el día de ayer: Nacimientos dos varones y dos hembras. Matrimonios: uno. Defunciones dos varones y dos hembras.

## TRABAJADORES

Se admiten en las obras de construcción del ferrocarril á Pontevedra.

## Gacetillas

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. —Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

## TELEGRAMAS

### Servicio particular del ECO

Madrid 28 (11 m.)

Está ultimado el sumario instruido con motivo de la rendición de Manila.

Los jueces, según se dice, están divididos en sus opiniones.

La mayoría es favorable al vicealmirante Montojo.

Madrid 28 (id. d.)

Probablemente se fijará la fecha del 20 de Febrero para la apertura de las cortes.

En el primer consejo que celebren los ministros se acordará cuanto tiene relación con la apertura del parlamento.

Madrid 28 (id. id.)

El Gobierno espera que las minorías concurrirán á las sesiones de las cámaras.

En este sentido se hicieron gestiones cerca de los jefes de las minorías.

Madrid 28 (8'15 m.)

En todo el norte de España ha caído una gran nevada.

Ayer apareció Barcelona envuelta en una inmensa sábana.

Madrid 28 (5 t.)

Aguinaldo telegrafió á la junta filipina de Hong Kong noticiando cual es el verdadero estado de Filipinas.

Dice Aguinaldo que se propone dar un golpe antes que los Estados Unidos envíen nuevos esfuerzos al archipiélago.

Confía en lograr, por las armas, la independencia de su país y muéstrase desconfiado de las promesas de los yanquis.

Madrid 28 (id. id.)

Parece que el conde de las Almenas en el Senado y el Sr. García Alíx en el congreso piensan en continuar su campaña de oposición en las cámaras.

El gobierno no tendrá abierto el parlamento más que el tiempo indispensable.

En cuanto se apruebe la paz planteará la cuestión de confianza cerrando las cortes.

En los pirineos ha sido extraordinaria la nevada.

A la hora en que telegrafio amenaza nevar en esta corte.

El frío es muy intenso.

Madrid 28 (id. id.)

El general Toral se presentó oficialmente candidato á la senaduría vacante en Málaga.

No tiene contrincante.

Hasta que se resuelva el sumario de la capitulación de Santiago de Cuba no tomará posesión de la senaduría.

## BOLSA DE MADRID

	DIA 27	DIA 28.
Interior.	57'50	57'80
Exterior.	65'60	65'90
Amortizable.	67'40	67'30
Cubas Viejas.	54'10	54'40
Idem Nuevas.	46'15	46'30
Cédulas.		
Aduanas.	91'25	91'15
Filipinas.	68'90	69'00
Tabacalera.	229'50	229'00
Banco de España.	398'50	398'50
Obligaciones del Tesoro.		
CAMBIOS		
Paris.	30'50	30'25
Londres.	32'87	32'82

Tampoco hoy hemos recibido más despachos que los que preceden á esta nota.

Ignoramos si se habrá puesto enfermo otro señor telegrafista del centro.

No tendría nada de extraño porque hace mucho frío y mejor que en aparatos se está en cama.

Lo cierto es que nosotros pasamos las noches en claro sin los resultados que nos proponemos.

Y conste que no protestamos. Sería lo mismo.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

## ANUNCIOS.

Se necesita una muchacha de sala que sepa coser, planchar y de buen nforme; se la recompensará según merezca.

Plazuela de Fonseca: en la portería darán razón.

**Disfraces** Se alquilan en la Aza bachería núm. 3.

ARRIENDO

de la casa núm. 15 de la Troya en la Rua Nueva 36 pral. darán razón.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de la magnífica finca de recreo y producción titulada de «Agüerías» en Boiro. El remate tendrá lugar el día 31 de Enero actual de once á doce de la mañana en el despacho del procurador D. Luciano Sánchez Miramontes soportales frente al Palacio Arzobispal.)

COMPRA Y VENTA

permanente de casas, solares y fincas rústicas, préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán Notaría de D. Jesús Castro 3, Raina bajando de las Platerías.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 1, de la Fuente de San Antouio de esta ciudad. Y la del derecho real de la renta foral de 60 ferrados de maíz á percibir libres de contribución y de todo impuesto en esta ciudad.

Se admiten proposiciones hasta el 10 de Febrero de 1899 en la Notaría de don Jesús Castro, Raina 3, bajando de las Platerías en cuyo poder obran los títulos y condiciones.

Se arrienda la casa con huerta número 22 del Camino Nuevo, compuesta de dos pisos y un espacioso local para comercio.

Fajera 56 informarán.

Se vende ó arrienda el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (soportales frente al palacio Arzobispal.)

ARRIENDO

Se hace de los grandes almacenes de la Casa número 35, del Preguntoiro que tienen amplio servicio por la calle de las Almenas.

Están dotados de alumbrado por gas, estanterías, mostradores y demás útiles para comercio.

En la misma casa darán razón de las condiciones don Lucas de la Riva.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España EXTRAJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

## Fábrica de fundición de Hierro y Bronce

TITULADA "SAN JAIME"

DE

VIEYTES, HALPIN Y CASAS,

CARRIL.

Este Establecimiento montado con los mejores aparatos conocidos, ofrece al público todo lo concerniente al ramo de fundición de objetos de hierro y bronce así como al de construcción de hierro dulce, comprometiendo á ejecutar cualquier obra por difícil que sea para lo que cuenta con personal competente hallándose á su frente el Sr. D. Ramón Vieytes inteligente mecánico encargado que ha sido mucho tiempo de la fábrica del Sr. Alemparte, y el Sr. Halpin acreditado ingeniero inglés.

Potes, potas, calderos, tuberías para conducción de aguas, balcones, columnas, verjas de hierro fundido y dulce, galerías, cocinas económicas, galerías filloeras, bombas, molinos harineros depósitos para agua, estufas, jarros, desagranadores de maíz etc. etc.



CUARTO ANIVERSARIO

DE LA SRÑORITA

Doña María de la Concepción Díaz de Rábago y Aguiar

que falleció el 29 de Enero de 1895.

R. I. P.

Todas cuantas misas hoy 29 se celebren en la capilla general de Animas serán aplicadas por su eterno descanso.

La familia ruega á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á alguno de dichos actos.

Santiago 29 de Enero de 1899.

Desconfiad de las imitaciones, exigir siempre la

# Emulsión Marfil al Guayacol

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfíto de Cal y de Sosa y Guayacol

Los beneficiosos resultados obtenidos con la *Emulsión marfil* al Guayacol certifica e Dr. D. José M.ª Montoya Médico primero del Real Hospital del Buen Suceso de Madrid que ha podido apreciarlos en las afecciones g-ripales, en el primer período de la tuberculosis pulmonar y especialmente en las afecciones óseas tuberculosas. De venta en todas las farmacias y droguerías.



# RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

Rúa del Villar 29, SANTIAGO.—Sucursal: calle de la Iglesia, número 8, VILLAGARCIA.

## MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.  
Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.  
Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.  
Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.  
Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.  
Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado.  
Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.  
Pilas de baño, desde 180 pesetas.  
Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.  
Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.  
Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

### SE VENDE YESO

NOTA.—Se hacen escaleras con balaustrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.

# EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

## 9 POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Este Remedio bajo la forma de POLVOS puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia, Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial." Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz."

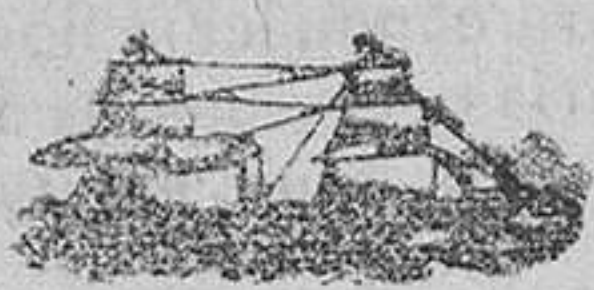
**CURA** las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedías, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, somnolencia; opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

**CURA** las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó flujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarréico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

**CURA** la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

**CURA** la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, bilisidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á pts. 7'50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gyaso (sucesor de Moreno Miguel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.



## HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS--GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata Vapores de la Compañía.

Amazonas Argentina. Asunción. Babilonga. Balyrunco. Buenos Aires. Cintea.	Córdoba. Corrientes. Curitiba. Destero. Goahyba. Taparica. Mazelo. Mendoza.	Montevideo. Oinda. Paraguassu. Paranagua. Patagonia. Pernambuco. Petropolis id.	Portolegre Rio. Rosario. San Nicolás Sao Paulo. Taguary. Tucuman.
---	--	---	---

### SERVICIO QUINCENAL

El 23 de Enero saldrá de Carril y Vigo para Montevideo y Buenos Aires directamente el vapor:

#### BABITONGA

El 30 de Enero saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el vapor

#### SAN NICOLAS

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el viapera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incommunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:  
En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalman.  
En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.  
En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 4

## LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA  
VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

## BLANCA

Rúa del Villar, 33.  
SANTIAGO

## CARBON COK INGLÉS

Precios sumamente módicos, teniendo en cuenta su procedencia. Se sirve á domicilio el pedido que exceda de 5 quintales. Informará E. Pombo, Huerfanas, 27.

## GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Aduenas y Aforos  
CARRIL

### Esqueletos de defunción.

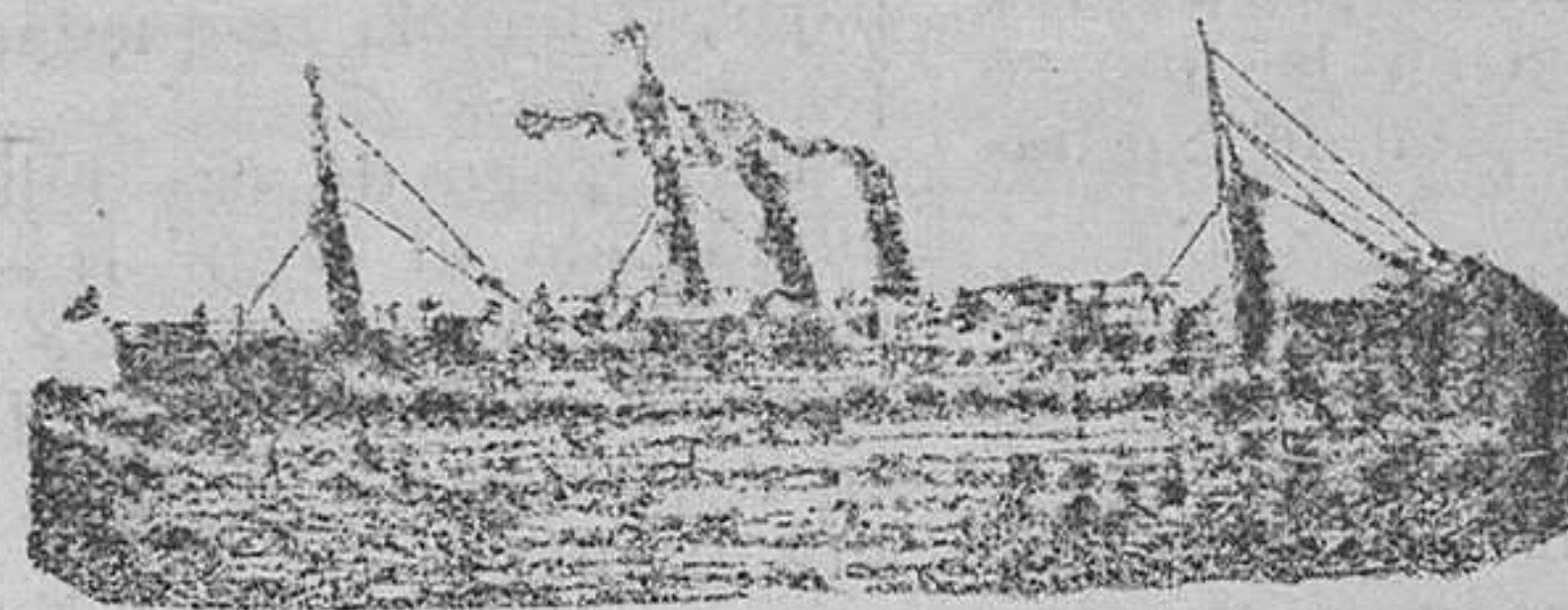
En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las tres de la madrugada para el número del día.

## COMERCIO DE ULTRAMARINOS

# SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídanse el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

## MALA REAL



### VAPORES CORREOS

El día 22 de Enero saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

#### NILE

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

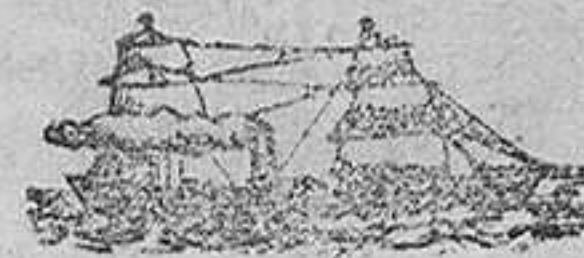
El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertirlo en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL Sres. González y Fernández.  
Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Esanislao Durán.



## NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Loyd-Norte-Alemán.

### LINEA RAPIDA

El 29 de Enero saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

#### HALLE

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Pato de Madres, 9, y Hórreo 10. D. Miguel Herrero del Campo, Hórreo 5 y Rua Nueva 55. Se facilita dinero en buenas condiciones.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaros, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

## JOSE PEDROS Y COMPANIA

FRANCIA

BAYONA

### EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES  
CANTABRIA  
HERNANI

NORTE  
GALICIA  
BAYONÉS

admitiendo pasajeros y carga,  
Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

Pídanse en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

### LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Unico importador en esta acreditada marca

## SALVADOR PENA

San Andrés, 10.—LA CORUÑA

## El Cognac et fine Champagne-Amat

PIDASE EN CAFÉS

### DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermano.  
En Vigo: para todo Galicia.

### TRONCOSO AMAT Y COMPANIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagre, mistelas, vinos generosos, etcétera.

### A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos

EN PARTIDAS

Marcelino Suárez.—CORUÑA